

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	
Transición Demográfica	12
Salud y Desarrollo Social	14
Adultos Mayores	23
Mujeres	25
Jóvenes	28
Integración Social y Familiar (DIF)	30
Personas con Capacidades Diferentes	39
Grupos Étnicos	41
Adicciones	42
Deporte y Recreación	44
Derechos Humanos	48
Organizaciones Civiles	49
Vivienda	51

[Regresar](#)

Desarrollo Humano y Social

En el Gobierno del Estado, entendemos que el desarrollo social tiene en su centro a la persona y que el grado de crecimiento se mide en términos del desarrollo humano.

Asumimos el reto de construir una sociedad que abra y facilite el camino para que todos participemos de los beneficios del desarrollo. En esta tarea una parte le toca hacer al gobierno, otra a la sociedad y una más al individuo. En esa sinergia y corresponsabilidad se basa la política de desarrollo social del gobierno del estado.

Una verdad política indiscutible es que el desarrollo social debe ser abierto, plural e incluyente. En la base de una democracia representativa como la nuestra, la participación ciudadana legitima las decisiones de la autoridad.

En consecuencia, la formación de una ciudadanía activa es el ingrediente ético de un gobierno que decide en estricta correspondencia con las demandas y expectativas de la población.

Con base en estas consideración y en cumplimiento al compromiso de avanzar en la democratización de la gestión gubernamental, a través de una mayor participación de la ciudadanía en los mecanismos de toma de decisiones y formulación de políticas públicas enfocadas al desarrollo social y humano de los chihuahuenses, el pasado mes de abril instalamos el Consejo de Desarrollo Social y Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua.

Este órgano lo integran 80 consejeros ciudadanos y representantes de instituciones privadas y 19 representantes de instituciones públicas vinculadas a la agenda del desarrollo social y humano en el estado.

El objetivo general del Consejo es analizar, proponer y evaluar las políticas públicas que en materia de desarrollo social sean implementadas por el Ejecutivo Estatal, para el mejoramiento de la calidad de vida de los chihuahuenses, particularmente de aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad o marginación.

Para difundir las actividades del Consejo y otra información relevante en materia de desarrollo social, se creó el Portal de Internet consultable en la dirección www.chihuahua.gob.mx/codesoypc.

Transición demográfica

La transición demográfica es ya una realidad en nuestro estado por lo que se hace imperante la necesidad de continuar fortaleciendo y vigorizando las políticas públicas dirigidas a la solución de los problemas derivados de la dinámica demográfica.

El Consejo Estatal de Población, participó en treinta y cinco foros estatales y nacionales, fortaleciendo la coordinación interinstitucional con el Consejo Nacional de Población, la Coordinación Nacional de Oficinas de Atención a Migrantes, el Instituto Nacional de Migración, el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, la Comisión de Asuntos Migratorios de la Conferencia Nacional de Gobernadores, los Consejos Consultivos de Migración en Ciudad Juárez y en Chihuahua, entre otros.

Mediante el Programa de Atención a Migrantes y sus Comunidades en el Extranjero, se atendieron 103 casos en diversos asuntos migratorios.

Se orientó y canalizó a un total de 47 trabajadores con Visas de Trabajo Temporal para laborar en los Estados Unidos de América, propiciando una migración segura y ordenada a favor de nuestros paisanos que desean laborar en el vecino país.

Para reforzar las acciones orientadas a la protección de migrantes y tratar de evitar el cruce ilegal de paisanos hacia los Estados Unidos de América, además de establecer el Acuerdo de Coordinación para la Realización de Acciones Tendientes a la Protección de Migrantes entre los tres órdenes de gobierno, se suscribió el Convenio para la creación de dos Grupos Beta, el de Juárez y el de Puerto Palomas de Villa en el Municipio de Ascensión.

Con el propósito de garantizar el ejercicio pleno y efectivo del derecho que tienen las personas a elegir el número de hijos y su espaciamiento, en un marco que favorezca el bienestar de la familia, así como fomentar la equidad

de género y dar a conocer factores preventivos para evitar y dar solución al problema de la violencia familiar, se impartieron 1 mil 152 pláticas de planificación familiar y salud reproductiva en la entidad, logrando una cobertura de 9 mil 727 parejas próximas a contraer matrimonio.

Promover el autocuidado de la salud entre las parejas próximas a contraer matrimonio y mejorar la salud de la mujer chihuahuense es un compromiso permanente de este gobierno, por ello se entregaron 9 mil 417 Cartillas de Salud de la Mujer, en los municipios en los que se imparten las pláticas prematrimoniales. Asimismo, en la integración del hombre en temas de salud reproductiva se distribuyeron 9 mil 463 ejemplares de la Cartilla Nacional de Salud del Hombre.

En el ámbito escolar, se impartieron 323 pláticas y conferencias de sensibilización en educación sexual y salud reproductiva a 15 mil 510 jóvenes de educación básica, media y media superior; del mismo modo, se impartieron 70 pláticas relacionadas con infecciones de transmisión sexual, métodos anticonceptivos y derechos de planificación familiar, atendiendo un total de 1 mil 124.

A fin de fortalecer una nueva cultura demográfica entre la juventud chihuahuense, se llevó a cabo la organización y premiación de la Decimotercera Edición del Concurso Nacional de Dibujo Infantil y Juvenil 2004 en su Fase Estatal, convocado por el Consejo Nacional de Población y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, habiendo recibido 775 dibujos para concursar, reflejándose una nutrida participación de los niños, niñas y jóvenes de diferentes comunidades de nuestro estado.

Se editaron materiales de comunicación y educación en población con un tiraje de 45 mil folletos y trípticos de diversos temas, para promover de manera continua entre los chihuahuenses, actitudes participativas en aspectos de la política demográfica y proporcionar información para los migrantes y sus comunidades de origen. Además, se han distribuido 2 mil 500 ejemplares de la revista "Población Chihuahua", con información sociodemográfica relevante.

Salud y Desarrollo Social

La salud es un elemento fundamental del bienestar. Por ello, una tarea primordial y estratégica del desarrollo humano y social que nos hemos planteado como punto toral de nuestras políticas públicas es garantizar la salud de las familias chihuahuenses, brindándoles servicios con calidad y calidez, y otorgándoles la atención médica eficiente y oportuna.

El Programa Estatal de Salud, establece las estrategias y acciones para mejorar sustancialmente los indicadores de salud, debiendo destacarse que el mismo fue nutrido con las aportaciones de diversas instituciones de salud, colegios de profesionistas, médicos, enfermeras y ciudadanos en general.

Una de las acciones más importantes en materia de salud en nuestro estado, es la implementación del Programa del Seguro Popular, coordinadamente con el Gobierno Federal hicimos posible que en este año, 45 mil familias tengan acceso a una mejor atención médica. Como resultado de nuestras persistentes gestiones, hemos acordado con la Secretaría de Salud incrementar el número de familias aseguradas para extender este beneficio y alcanzar la meta de 60 mil familias afiliadas a este sistema de protección de salud.

Los Servicios de Salud de Chihuahua y el Instituto Chihuahuense de la Salud, han otorgado más de un millón y medio de consultas de medicina general, 300 mil consultas en especialidades, 170 mil urgencias y 100 mil de salud bucal. En los hospitales se practicaron 16 mil cirugías y se asistieron 15 mil partos; además de practicar un millón 800 mil estudios de laboratorio, 175 mil radio diagnósticos y más de 12 mil sesiones de radioterapia.

Estos servicios médicos, se prestan en los 20 hospitales, 209 centros de salud, 54 brigadas móviles, que representan 502 consultorios generales, 131 consultorios de especialidad, 710 camas de hospital y 35 quirófanos.

Aún cuando la infraestructura mencionada es amplia, reconocemos la necesidad de hacer un esfuerzo sustancial y por ello destinamos los recursos necesarios para ampliarla y mejorarla a efecto de garantizar que los servicios médicos en la entidad, además de ser de calidad, sean accesibles a todos los chihuahuenses.

Es por ello, que hemos concluido el proyecto ejecutivo del Nuevo Hospital General de Parral, el cual ofrecerá servicios para beneficio de los pobladores de 14 municipios de la región sur, con una inversión de 110 millones de pesos para la construcción de infraestructura y dotación del equipo médico, mismo que está en trámite la transferencia de los recursos por parte de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal.

Se destinan poco más de 64 millones de pesos para la conclusión del Hospital Infantil de Juárez, dando con ello respuesta al anhelo de la población de contar con modernas instalaciones que atiendan la salud de la niñez juarense; además en el Hospital General de aquella ciudad fue concluida la remodelación del área de hospitalización con una inversión de 9.8 millones de pesos, iniciándose el proceso de licitación para los trabajos de construcción y equipamiento de dos unidades integrales de atención médica y del Centro de Capacitación y Atención de Enfermedades de Transmisión Sexual y VIH con costo total de 60 millones de pesos, cuya primera asignación asciende a 19 millones de pesos a ejercer en 2005.

En el Municipio de Chihuahua, están concluidos los proyectos ejecutivos con los cuales se dará inicio a la construcción y equipamiento de una unidad integral de atención médica ubicada al norte de la ciudad, en la cual se atenderá a más de 320 mil habitantes.

De igual forma, se realizaron los trabajos para la ampliación del albergue del Hospital General Salvador Zubiran, y se inicia la remodelación del área de urgencias del Hospital Infantil.

Además se concluyó el área de quirófanos en el Hospital Central de la Ciudad de Chihuahua, con una inversión para esta administración de 2.5 millones de pesos.

Destacan los trabajos para la construcción de tres nuevos Centros de Salud en Carichí, Praxedis G. Guerrero y Valle de Zaragoza, con un monto total de 10 millones de pesos, y se están elaborando los estudios técnicos que determinen la conveniencia de construir dos centros más en Tomochi y la Junta del Municipio de Guerrero.

Mediante una inversión de 7 millones de pesos, se realizan acciones de ampliación y remodelación en tres Centros de Salud en beneficio de la población de los Municipios de Madera y Juárez.

Con el fin de facilitar el acceso a los servicios de salud a los habitantes de la región serrana, este año iniciarán los trabajos para la construcción de una unidad integral de atención médica, ubicada en la cabecera municipal de Guachochi, con un costo que ascenderá a 26 millones de pesos.

En suma, la inversión en materia de salud, asciende a 178 millones de pesos, cifra que incluye la obra convenida con municipios y que contempla la construcción y rehabilitación de 21 Centros y nueve Casas de Salud, tres Clínicas, dos Unidades Médicas y seis Dispensarios.

Las acciones de prevención de enfermedades y de promoción de la salud representan una parte fundamental en nuestro objetivo de consolidar una cultura de corresponsabilidad y auto-cuidado de la salud.

En las tres semanas nacionales de salud, se realizaron 4 millones de acciones, entre las que destacan la aplicación de vacunas, entrega de sobres de hidratación oral, suministro de vitaminas y desparasitación, así como capacitación de las madres en el cuidado de la salud del menor de cinco años de edad.

Durante estas jornadas intensivas se reforzaron los siguientes programas: vacunación universal, prevención y control de enfermedades diarreicas, prevención de infecciones respiratorias agudas y nutrición. Con estas acciones se protegió a 93 mil 400 mujeres y a 166 mil 425 niños menores de cinco años.

Las acciones de vacunación nos permitieron alcanzar un 95.2 por ciento de cobertura de vacunación en niños menores de un año y un 98.4 por ciento en los de uno a cuatro años.

Promocionar las acciones de salud que lleven a mejores condiciones de vida representa un interés particular. Así, se fortaleció la interacción con los

municipios de manera respetuosa y se logró que la totalidad de ellos reactivara su comité Municipal de Salud, y en su seno realicen talleres intersectoriales para revisar su respectivo diagnóstico y promover acciones concretas para mejorar la situación de salud pública en cada municipio. A nivel comunidad, se ha logrado la certificación de 31 localidades calificadas como saludables y 530 más se encuentran en proceso de lograrlo.

Especial atención hemos puesto a las acciones de atención a la salud de la mujer, principalmente en lo que respecta al cáncer de mama y cáncer en el útero, por lo que incrementamos las acciones y se realizaron 84 mil exploraciones de cáncer cérvico-uterino y mama.

Ante la necesidad de redoblar esfuerzos, iniciamos las gestiones para que el próximo año contemos con un mamógrafo móvil para realizar detecciones en todo el estado, fortaleciendo además los trabajos de detección en el Hospital de la Mujer en Ciudad Juárez con la puesta en funcionamiento de un mamógrafo obtenido a partir de un acuerdo de coordinación realizado con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Con el apoyo altruista de la Fundación Telmex, logramos fortalecer el equipamiento de hospitales con la donación de 75 equipos de alta tecnología para la atención del embarazo, parto y puerperio consistente en 13 aparatos de ultrasonido, 13 tococardiógrafos, 10 cunas térmicas, 10 incubadoras fijas, 13 incubadoras de traslado, un ultrasonido transfontanelar, seis ventiladores neonatales, entre otros. Reiteramos el agradecimiento a Fundación Telmex por esta valiosa aportación.

Otro fenómeno que enfrentamos, es el crecimiento de las enfermedades crónico-degenerativas, mismas que son la principal causa de mortalidad; es por ello, que se realizaron este año 517 mil acciones de detección, ingresando a tratamiento 2 mil 230 casos de diabetes y 11 mil 820 de hipertensión arterial. Además se inició un Programa de Verificación de Peso y Talla de los alumnos de educación básica, para la detección de problemas de sobre peso y obesidad.

Con el compromiso de evitar que la enfermedad del SIDA se incremente en nuestro estado, instalamos 17 Comités Municipales de Prevención, entregamos 310 mil preservativos a grupos de riesgo y apoyamos con la dotación de medicamentos antirretrovirales a 244 enfermos sin derechohabencia.

Tenemos en operación dos Centros de Atención de Crisis que operan telefónicamente en Chihuahua y Ciudad Juárez, otorgándose apoyo a 1 mil 700 personas que ante diversos trastornos buscaron el auxilio de los especialistas que atienden estos centros.

Las brigadas móviles mensualmente realizan la importante tarea de otorgar el paquete básico de servicios de salud, fungiendo adicionalmente como ambulancias rurales. En este esquema se brindaron en total 266 mil consultas médicas y se atendieron a 6 mil 580 niños, entregándose además en la Sierra Tarahumara 313 mil 135 sobres de suplemento alimenticio a mujeres embarazadas, lactantes y menores de cinco años en control.

En el Programa de Cirugía Extramuros, el cual tiene como objetivo poner al alcance de la población marginada atención quirúrgica especializada, se han realizado 105 cirugías plásticas y reconstructivas y 427 oftalmológicas.

En coordinación con el sector industrial logramos motivar a las mujeres trabajadoras de nueve empresas maquiladoras de la Ciudad de Chihuahua para que prevengan el cáncer cérvico-uterino, facilitándoles la práctica del examen dentro de su centro de trabajo, mediante una unidad médica móvil y asistencia del personal especializado. El resultado les fue entregado en sobre cerrado en su domicilio por el personal del programa y en los casos de enfermedad detectada se les atendió en las clínicas de displasias.

Por medio de 34 Centros Regionales de Educación Integral se contribuye a mejorar el estado de salud de los escolares, padres de familia y maestros que habitan en comunidades de la zona de influencia, en las cuales se carece de una unidad médica. Durante este periodo se han realizado 16 mil 384 servicios.

Con el propósito de contar con una estructura jurídica y administrativa más adecuada, en el mes de mayo se creó la Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios, como el órgano desconcentrado de la Secretaría de Fomento Social que tiene la alta responsabilidad de vigilar el cumplimiento de la normatividad en materia de regulación y fomento sanitario.

Mediante las anteriores acciones queda claro el interés de la presente administración en cumplir con el compromiso asumido de garantizar la salud de las familias chihuahuenses y en ello hemos trabajado con empeño.

Nuestro objetivo es que todas las familias chihuahuenses, sin importar su condición económica, su situación laboral o el lugar en el que viven, tengan acceso a la atención médica y el cuidado de su salud cuando lo requieran.

La meta en los años por venir es el cuidado de la salud a través de esquemas de prevención, la construcción de más y mejor infraestructura médica y hospitalaria y el acceso de toda la población a los servicios médicos y asistenciales.

En este mismo rubro de salud, en lo referente a Pensiones Civiles del Estado, se tiene como objetivo el garantizar los servicios integrales con oportunidad y eficacia a favor de los derechohabientes de esta Institución, que actualmente ascienden a 83 mil, de los cuales 23 mil 800 son asegurados, 8 mil 600 son jubilados y pensionados y 50 mil 600 son beneficiarios padres, hijos y cónyuges.

Durante el periodo que se informa, se realizaron un total de 896 mil 600 consultas; se han surtido 724 mil 700 recetas y 12 mil 800 derechohabientes han requerido hospitalización.

Se atendieron 67 mil 900 personas en el Departamento de Imagenología con un total de 79 mil 900 estudios, y en Laboratorio se han realizado 414 mil 900 estudios a 81 mil 400 derechohabientes.

A fin de atender los principales padecimientos que impactan a sus derechohabientes, se ha establecido un Modelo de Atención Médica Integral Multidisciplinaria, sin olvidar el enfoque de anticipación al daño. En este Modelo participa en forma conjunta y coordinada, el área médica en los diversos niveles de Psicología, Trabajo Social, Nutriología y Enfermería y se han establecido cinco clínicas, como las entidades rectoras que definen los lineamientos técnicos médicos, basados en evidencias, que sustentan las acciones preventivas, de diagnóstico, tratamiento y control adecuado y actualizado de las enfermedades de una forma acorde a la realidad de nuestra Institución, así como de perfil del derechohabiente.

La niñez requiere de especial atención en la salud ya que durante esta etapa se presentan los mayores riesgos de enfermedad y muerte; por ello su vigilancia debe ser protocolizada para promover un sano desarrollo y lograr a futuro un

adulto productivo y útil a la sociedad. En el año se otorgaron 23 mil 500 consultas a 1 mil 200 niños.

El Programa "La Clínica del Niño Sano" tiene como propósito la vigilancia del estado de nutrición, crecimiento y desarrollo del niño menor de tres años y establece los criterios, las estrategias, las actividades y los procedimientos para la prevención, tratamiento y control de enfermedades.

Mediante el programa de vinculación entre Pensiones Civiles del Estado y los asegurados activos y jubilados, de febrero a julio del presente año, se visitaron veinticuatro dependencias y entidades, incluyendo instalaciones de los Poderes Legislativo y Judicial, en las cuales un grupo de médicos y enfermeras atendió con más de 89 pláticas de salud y 3 mil 400 folletos de información preventiva, a 3 mil 100 servidores públicos directamente en sus centros de trabajo.

Asimismo, se les aplicó un examen para prevenir o detectar riesgos de diabetes, hipertensión, obesidad y osteoporosis, al igual que se canalizó a 490 mujeres a los programas de Detección Oportuna de Cáncer.

Para impulsar su desarrollo físico mental y productivo, se implementó un Programa de Atención al Adulto Mayor con una serie de actividades físico-deportivas y artístico-culturales, para pensionados y demás derechohabientes mayores de 65 años, habiéndose acondicionado un local especial para el desarrollo de sus funciones.

En el marco del desarrollo y modernización administrativo, se inició con la certificación de calidad ISO-9001 en el área de Laboratorio de Análisis Clínicos y la Unidad de Imagenología; con ésta certificación se garantizan estándares de calidad mundialmente aceptados y que beneficiarán a los derechohabientes.

En lo relativo a Asistencia Social, cabe mencionar que los tiempos actuales, demandan una nueva relación entre sociedad y gobierno, particularmente con los grupos vulnerables, con quienes debemos salir a su encuentro con toda la decisión y solidaridad.

Con el Programa "Encuentro Con Nuestra Gente" hemos acercado la atención y servicios gubernamentales a las colonias y comunidades, ofreciendo a la

población más vulnerable, atención médica y otros beneficios sociales que contribuyen a mejorar su calidad de vida.

“Encuentro con Nuestra Gente” y las distintas dependencias de Gobierno del Estado, en coordinación con Ayuntamientos, Asociaciones Civiles y Clubes de Servicio, suman esfuerzos con la comunidad en una jornada dinámica de acciones gratuitas que promueven la salud y el desarrollo y mejoramiento comunitario, tales como remozamiento de calles, dotación de paquetes para mejoramiento de viviendas, destilichadero, cortes de cabello y vacunación antirrábica, por mencionar solo algunos.

Hasta ahora, hemos brindado más de 320 mil 800 servicios médico asistenciales en zonas urbanas y rurales de los municipios, destacando que la atención médica comprende el paquete básico de salud, complementada con un cuadro básico de medicamentos.

Destacamos a los Centros Comunitarios “Espacio Abierto”, como una valiosa herramienta para promover e impulsar el desarrollo de las comunidades, a través de los programas que involucran la participación de la sociedad en la gestión de la resolución de sus propias necesidades.

Se encuentran operando 46 Centros Comunitarios en el estado: 17 en Chihuahua, 17 en Ciudad Juárez, siete en Delicias y cinco en Cuauhtémoc. Destacamos sólo algunas de las múltiples actividades que se realizan en ellos.

En estos Centros hemos impartido 233 cursos, beneficiando a 12 mil 429 personas; así como a 1 mil 80 familias con 51 cursos de autoempleo, en los cuales además de capacitación, se otorgaron becas económicas.

En coordinación con municipios construimos 16 nuevos centros comunitarios y rehabilitamos 23 existentes, se apoya además la construcción de 24 salas de velación y el equipamiento de 20 centros de atención a la senectud.

En colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), iniciamos un programa para beneficiar a la gente de los Centros Comunitarios con la entrega de leche Liconsa. Actualmente son dos los centros en que se entrega este alimento y estamos en gestiones para hacerlo extensivo a un mayor número de beneficiarios.

Sumamos la participación de dependencias federales como la Procuraduría Federal del Consumidor y SEDESOL, y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para implementar jornadas de asesoría en los centros comunitarios, así como la impartición de cursos encaminados al conocimiento general de los derechos de la ciudadanía y a la aplicación de habilidades que les faciliten un mejor aprovechamiento de sus recursos.

Se organizaron 17 cursos de verano en cinco centros comunitarios, en los que se benefició a 394 familias que asistieron.

Se realizó en conjunto con el Instituto Chihuahuense para la Educación de los Adultos la graduación de 198 alumnos que concluyeron su educación Primaria y Secundaria.

Instrumentamos el Programa Hábitat, en coordinación con SEDESOL, con un fondo de 160 millones de pesos aportados por Federación, Estado y Municipios, destinados a la implementación de acciones para superar la pobreza urbana y fortalecer el desarrollo comunitario en beneficio de 17 mil familias en 10 municipios.

La pasada temporada invernal, trajo consigo intensas nevadas que agravaron la condición vulnerable de cerca de 91 mil personas de escasos recursos de varios municipios del estado que se vieron particularmente perjudicados. Con el propósito de hacer frente a esta circunstancia, pusimos en marcha un operativo de apoyo, entre cuyas acciones destaca la distribución de 90 mil 972 despensas y 87 mil 404 cobertores a los afectados.

Con el fin de mitigar los efectos adversos causados en la economía de las familias que resultaron afectadas por la sequía se aprobaron 100 mil despensas, y en agosto y septiembre se distribuyeron 30 mil despensas con productos básicos.

Respaldamos diversas iniciativas para la mejoría de obras de desarrollo comunitario, entre las que destacan los trabajos de rehabilitación efectuados a la capilla de Cristo Rey en el Ejido Sacramento y a los templos de Jesús de Nazareth, San Pablo Apóstol y del Señor de Misericordia.

Asimismo, se otorgó apoyo para la construcción y cercado de canchas de fútbol y básquetbol del Centro Comunitario San Miguel Febres y la rehabilitación de la Casa del Estudiante Antonio Sosa Perdomo; y en Jiménez, se apoyó la ampliación de la Casa Hogar de Niños San Vicente de Paúl, así como la rehabilitación de la Casa Granja Hogar de los Niños en la Ciudad de Chihuahua.

En Juárez se otorgaron 1.7 millones de pesos para la construcción del Centro Psiquiátrico Asistencial, A.C., que brindará atención a personas de escasos recursos con padecimientos mentales.

Con el apoyo de la Comisión Nacional de los Poderes Legislativo y Judicial, de las Universidades Autónomas de Chihuahua y de Ciudad Juárez, y de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, formulamos la iniciativa de Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado, misma que fue producto de una amplia consulta ciudadana.

Adultos Mayores

Un gobierno democrático se consolida cuando se propone seriamente erradicar la desigualdad. Por eso nos empeñamos en forjar los valores de una cultura de respeto y aprecio a los adultos mayores.

Con el propósito de proporcionar atención integral a los adultos mayores para favorecer su envejecimiento sano y productivo creamos el Programa "Vive a Plenitud".

El programa tuvo una amplia recepción en la comunidad adulta, así desde que se dio inicio formal hasta la fecha que se informa, se empadronaron más de 51 mil personas de 65 años o más, a quienes hemos facilitado las condiciones para desarrollar actividades recreativas, culturales, deportivas y otras que propician su activación física e intelectual.

Luego de realizar cerca de 7 mil visitas domiciliarias para comprobar que los datos proporcionados por las personas que se empadronaron fueran correctos, se realizó una objetiva, transparente e imparcial evaluación para seleccionar a los 15 mil adultos mayores que por su estado físico, por su edad y por sus condiciones de vida les resultaba más necesario el apoyo asistencial.

Estos adultos mayores de 70 años reciben del Gobierno del Estado, a través de una tarjeta bancaria, la beca alimenticia por una cantidad de 640 pesos y servicio médico gratuito en los Centros Estatales de Salud con los cuales se ha establecido una mecánica de operación para la atención de los beneficiarios que demandan los servicios médicos, sin que les represente costo alguno.

Hemos promovido activamente la contratación de adultos mayores que se encuentran aptos y deseosos de continuar desarrollando actividades productivas. Mediante la bolsa de trabajo hemos logrado colocar a 120 personas en diversos puestos laborales y continuamos alentando y estimulando a la iniciativa privada para que aproveche la experiencia del adulto mayor contratándolos en las empresas.

Dentro de los beneficios que ofrece el programa "Vive a Plenitud", está el acceso preferencial a diversos servicios públicos que ofrecen las dependencias estatales, evitando a los adultos mayores la necesidad de hacer fila para ser atendidos.

Instalamos la línea dorada 01 800 01 800 84, para brindar una atención más ágil y diligente a los adultos mayores y a sus familiares que requieran hacer consultas, aclaraciones y sugerencias sin costo alguno.

Hemos percibido y nos hemos contagiado de la energía y vigor de los adultos mayores. Por ello, diseñamos los "Círculos de Amistad", en los cuales se llevan a cabo actividades recreativas y culturales que los mantienen activos física y mentalmente y en los que se fomenta la participación comunitaria no sólo de las personas de la tercera edad, sino también de su familia y vecinos.

Complementariamente, implementamos la visita semanal guiada a museos y recorridos turísticos a bordo del Trolley en la Ciudad de Chihuahua, el cual está a disposición de los 12 mil adultos mayores que integran los 200 círculos de amistad y clubes de los jardines del abuelo en diversas partes del estado.

Celebramos la Semana del Adulto Mayor, con actividades recreativas, culturales y deportivas que se desarrollaron del 27 de agosto al 2 de septiembre en la Ciudad de Chihuahua con la dinámica participación de más de 4 mil 950 adultos mayores de todo el estado.

Este año se inicia la construcción del Jardín del Abuelo, en la Ciudad Deportiva de Chihuahua, con una inversión de 4 millones de pesos que garantiza la inclusión de áreas habilitadas especialmente para que los adultos mayores desarrollen sus actividades en un ambiente de comodidad y seguridad, y de espacios dedicados a la salud y a la asistencia médica.

De igual manera, en Ciudad Juárez se acondicionaron áreas para el Jardín del Abuelo en el Parque Central, en el cual se dispondrá de instalaciones dignas que permitan a los adultos mayores su sano esparcimiento.

En San Juanito, Municipio de Bocoyna, conjuntamente con la Fundación del Empresariado Chihuahuense se asignaron recursos para la terminación del Centro de día del adulto mayor, el cual integra áreas que son favorecedoras para su pleno desenvolvimiento y bienestar. El costo total de la obra es de 2.9 millones de pesos.

Mujeres

Lograr la equidad de género, requiere desencadenar e impulsar un genuino proceso de transformación social que consolide en nuestra cultura los valores de igualdad, inclusión y respeto hacia las mujeres. Un proceso que tenga la dignidad de las mujeres como un valor común, no negociable y arraigado a nuestra esencia e identidad social.

Cumpliendo el compromiso de incorporar a la sociedad civil organizada en los procesos de toma de decisiones, instalamos el Consejo Consultivo del Instituto Chihuahuense de la Mujer, como órgano sustancialmente ciudadano que agrupa la participación de personas ampliamente comprometidas con el desarrollo de las mujeres.

De igual manera, integramos al Consejo Directivo del ICHIMUJER, a dos representantes de organizaciones sociales, con lo que refrendamos nuestra voluntad política de generar el contexto que propicie un mejor procesamiento de las decisiones colectivas.

Con ese mismo propósito hemos impulsado la creación de los Consejos Municipales de las mujeres en los Municipios de Chihuahua y Juárez y se encuentran en proceso los correspondientes a los de Delicias, Camargo, Bocoyna, Guerrero, Casas Grandes y Nuevo Casas Grandes. La meta es que para finales de 2006, todos los municipios cuenten con su propia instancia.

En abono a nuestra intención de sumar la participación de la sociedad civil organizada en la construcción de políticas públicas con perspectiva de género, organizamos el foro "La equidad de género, elemento indispensable para el desarrollo", el cual tuvo como propósito recoger propuestas de las organizaciones de la sociedad civil que quedaron incluidas en el Programa Sectorial Equidad de Género.

Un aspecto clave en la cultura de la equidad de género es el reconocimiento de las mujeres chihuahuenses que han dedicado su vida o parte de ella a trabajar en la perspectiva de género y a contribuir para que las mujeres de Chihuahua tengan mejores condiciones de vida. Hacerlas visibles es una cuestión de elemental justicia.

Por tal motivo, institucionalizamos el Premio "Madre María Luisa Reynoso" que anualmente se otorgará a las mujeres que se hayan destacado por su aportación para construir una sociedad más justa, igualitaria y democrática en lo que se refiere a la equidad entre hombres y mujeres.

Con el propósito de garantizar que la acción gubernamental atienda y se encamine hacia la equidad de género, se han desarrollado una serie de programas con los cuales se pretende que el personal de las diferentes dependencias de gobierno se capacite en materia de políticas públicas con perspectiva de género. Para tal efecto, en enero de este año, se capacitó a 56 funcionarios y funcionarias de las áreas de planeación de las diferentes dependencias del Gobierno del Estado.

También, se impartió capacitación a integrantes de los diferentes cuerpos policiales y del ministerio público; tarea que será permanente por el beneficio que significa para las mujeres el ser atendidas con la sensibilidad y empatía a los problemas que enfrentan.

De igual manera, realizamos el foro "Construyendo la equidad fortalecemos la seguridad" en el cual se recibieron propuestas tanto de dependencias oficiales como de organizaciones civiles sobre esa temática de la perspectiva de género.

Hemos impartido talleres, seminarios, cursos y conferencias orientados a contribuir al desarrollo integral de las mujeres, en los cuales se ha contado con la participación de 3 mil 142 mujeres.

En el mes de febrero pusimos en marcha la campaña para la erradicación y prevención de la violencia contra la mujer, denominada "Vive con libertad, vive sin miedo", a través de la cual se pretende sensibilizar a la comunidad para que tenga actitudes positivas en la prevención y erradicación de la violencia.

Es importante señalar el gran impacto de esta campaña, pues a partir de su implementación, se incrementó el número de mujeres que acuden a solicitar asesoría, apoyo y orientación tanto para denunciar casos de violencia como para superar sus efectos.

De igual forma, impulsamos la conformación de la Red Interinstitucional de Organizaciones que trabajan en la atención y prevención de la violencia, misma que se conforma con 17 instituciones.

El Gobierno del Estado de Chihuahua, a través de sus diferentes dependencias, da cumplimiento a las recomendaciones de Organismos Internacionales y Acuerdos signados por el Gobierno Mexicano en lo referente a la discriminación y violencia contra las mujeres.

Atendemos a los familiares de víctimas de homicidios de mujeres, a través de un programa integral que provee a las familias un apoyo económico quincenal, atención médica y medicamentos, atención psicológica, acompañamiento legal, y apoyo para uniformes, útiles escolares para los hijos de las víctimas. Cabe destacar que este año se formalizó la donación de viviendas que el Gobierno del Estado realizó a favor de 55 familias.

Jóvenes

Los jóvenes chihuahuenses, están listos para aportar su talento, dinamismo y vigor a la construcción de una sociedad renovada, con más y mejores oportunidades para su desarrollo personal y profesional.

En el Centro de Poder Joven, apoyamos a los jóvenes que tienen la necesidad de hacer uso del servicio de internet y computadoras, facilitando gratuitamente estos servicios a 11 mil 25 jóvenes.

En este centro, opera también la nueva Línea Joven 01-800-001-20-20 donde se brinda asesoría telefónica e información sobre instituciones y organizaciones que manejen problemáticas de la juventud de manera gratuita.

Es importante resaltar la celebración del día del estudiante, con el evento "Estudiantes al Ángel", donde los jóvenes de instituciones del nivel medio superior y superior pudieron ser los protagonistas de uno de los mejores eventos de juventud, ya que se logró que más de 3 mil jóvenes disfrutaran de una magna tardecada y desfile de carros alegóricos con mensajes positivos.

Durante este primer año de trabajo se ha dado atención a 9 mil 795 jóvenes en el área de prevención y desarrollo, mediante pláticas, talleres y capacitación en temas de prevención de adicciones, trastornos alimenticios, educación sexual y sexualidad responsable.

Destacamos la conmemoración del día mundial contra el SIDA, el día mundial sin tabaco y el día contra el uso indebido y tráfico ilícito de drogas; este último se conmemoró con el Torneo "Libre de Adicciones", en el que participan jóvenes de diferentes instituciones educativas.

Promovemos la organización juvenil, por lo que se llevaron a cabo una serie de actividades que por primera vez fueron organizadas y realizadas por jóvenes de ocho comités vecinales de la Ciudad de Chihuahua denominados "Juventud Extrema".

Conformamos el Comité Estudiantil Juvenil con la cooperación de las diferentes instituciones educativas de los niveles medio y superior.

Como una manera novedosa de rescatar nuestros valores, se han desarrollado actividades donde los jóvenes conviven con 2 mil 400 adultos mayores, en talleres de manualidades, pláticas sobre el auto-cuidado de la salud y convivencias intergeneracionales.

En el programa "Jóvenes Especiales en Movimiento", se llevaron a cabo actividades específicas para 480 jóvenes con capacidades diferentes.

Se entregó por segundo año consecutivo el Premio Estatal a la Juventud.

El empleo es parte importante dentro de una sociedad, por ello se implementó un programa de canalización de jóvenes a la bolsa de trabajo del Servicio Nacional de Empleo y la Camara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) que ha dado empleo temporal a más de 200 jóvenes.

Se inició la entrega gratuita de 10 mil tarjetas "Poder Joven" que ofrece a jóvenes de 12 a 29 años de edad, descuentos en lugares turísticos, transportes, restaurantes, papelerías, tiendas de ropa, calzado y otros establecimientos comerciales.

Hemos sumado la participación de 3 mil 916 jóvenes en la preservación y cuidado del medio ambiente con actividades como la celebración del Día del Agua, Día del Medio Ambiente, la campaña de limpieza "Échale una mano al río Sacramento" en la Ciudad de Chihuahua, el concurso de dibujo "Todos por el Río" y el concurso "Juguete Ecológico".

Hemos sido intensos promotores del deporte entre los jóvenes, porque reconocemos que es una valiosa herramienta para fomentar hábitos saludables de vida. Por ello organizamos torneos populares y convivencias deportivas amistosas, en los cuales logramos involucrar la participación de poco más de 57 mil 688 jóvenes de zonas urbano-populares del Estado de Chihuahua.

Para contribuir al sano esparcimiento de nuestros jóvenes, se realizó la "Primer Muestra de Danza Moderna" donde más de 200 jóvenes pudieron poner su talento a consideración del público asistente.

Integración Social y Familiar (DIF)

Los niños para su pleno desarrollo, deben crecer en el seno de una familia, en un ambiente armonioso, y esta constituye un grupo fundamental de la sociedad, donde todos sus miembros y muy en particular los niños deben recibir la protección y asistencia que impulse el sano crecimiento físico, mental y social, especialmente en aquellos que viven en condiciones difíciles. A ello el DIF Estatal encamina de manera muy comprometida sus acciones con entusiasmo y determinación.

Con base en esta visión, se formuló el Programa Estatal Estratégico del DIF para el período 2004-2010, como instrumento regulador y promotor de la asistencia social que se ofrece, del que se desprenden una serie de programas, estrategias y acciones que están orientados hacia: la Protección Integral de la Infancia, una Mejor Calidad de Vida, el Desarrollo Humano Integral y la Productividad y el Empleo, como los medios para lograr el bienestar y desarrollo integral de la familia chihuahuense.

Esta dependencia se dio a la tarea de fomentar la profesionalización de los cuerpos directivos de los Sistemas Municipales DIF, para lo cual se procedió a la realización de dos reuniones estatales con Presidentas y Directores y cinco reuniones regionales que facilitaron el diseño de las estrategias planteadas y la forma de mejorar los procesos de la aplicación de todos los programas, beneficiando con ello a la población de todos los municipios.

En cuanto a las acciones preventivas de salud para niños menores de cinco años y a fin de garantizar la salud infantil y contribuir a la erradicación de enfermedades que con mayor frecuencia afectan a los niños se realizaron 7 mil 555 sesiones informativas sobre vacunación, nutrición, enfermedades diarreicas y respiratorias a las que asistieron 106 mil 524 personas con hijos menores de cinco años.

Con motivo del Día del Niño se llevaron a cabo festejos en cinco municipios, en los que 8 mil niños recibieron dulces, juguetes y participaron en sorteos de bicicletas en festivales culturales y recreativos. Este día se abrió en forma gratuita el parque de la Ciudad Infantil al que asistieron alrededor de 6 mil niños. En este mismo concepto, a través de los Sistemas Municipales DIF, en 60 municipios se entregaron 14 mil 706 juguetes y 4 mil 480 kilos de dulces.

En el mes de diciembre se apoyó en la realización del evento "Festiniño Zaragoza 2004" organizado por el Grupo Zaragoza, en el que se distribuyeron 12 mil regalos al mismo número de menores.

En coordinación con Televisión Azteca se implementó una campaña de recolección de juguetes, a fin de ser distribuidos durante el festejo del Día de Reyes en un evento que tuvo por objeto promover la práctica de las tradiciones de nuestro país, logrando reunir 6 mil 700 juguetes.

En este sentido, se organizó la celebración del Día de Reyes con la asistencia de 5 mil personas. De la misma forma se organizaron posadas navideñas en diversos municipios del estado con apoyos para 4 mil 300 familias, y un festival en la Plaza Mayor de la Capital con pastorelas y eventos culturales.

Se realizó la Sexta colecta anual para el programa nacional "Ver Bien para Aprender Mejor" que beneficia a niños con problemas visuales, contribuyendo así a mejorar su desempeño académico.

Dentro del programa "De albergues a hogares", se han otorgado diversos apoyos a albergues para niños, para mejorar su infraestructura y la calidad del servicio que prestan, con una inversión de 220 mil 320 pesos.

Mediante la coparticipación interinstitucional de la Secretaría de Educación y Cultura de Gobierno del Estado, Fundación Telmex, Fundación Vamos México y Fundación Azteca, se donaron 796 bicicletas a igual número de niños de escasos recursos económicos de comunidades rurales de 13 municipios a través del programa "Ayúdame a Llegar".

En el marco de la Primera Campaña de Prevención de la Violencia Hacia la Niñez, se estableció la línea 01 800 230 40 50 para proporcionar orientación y facilitar la presentación de las denuncias por violencia intrafamiliar. Se procedió a la distribución de 600 mil ejemplares de promocionales preventivos.

La Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia dio atención, asesoría y orientación jurídica a personas de escasos recursos económicos. Atendiéndose 5 mil 637 casos de asistencia jurídica, en los cuales se destacan 1 mil 18

casos sobre custodia de menores, 189 sobre pérdida de la patria potestad y se canalizaron 1 mil 980 casos a instancias externas y 2 mil 450 a trabajo social y psicología.

Se proporcionó atención psicológica a 5 mil 985 menores y sus familias, además, se llevaron a cabo talleres de grupo para atender a 2 mil 166 personas con problemas psicológicos, víctimas de abuso sexual, parejas en crisis y depresión en adolescentes.

El programa de Atención al Menor Maltratado aportó elementos necesarios para el tratamiento de niños maltratados, abandonados y en situación de calle, buscando alternativas que coadyuven en el mejor desarrollo de los menores a fin de reintegrarlos a su núcleo familiar. En este sentido se atendieron 4 mil 39 denuncias de las cuales se comprobó algún tipo de maltrato en 2 mil 827.

En Casa Cuna se atendieron 427 menores maltratados, desprotegidos, expósitos o abandonados a través de programas pedagógicos, psicológicos, sociales, jurídicos, médicos y alimenticios.

Mediante el programa de adopciones se han realizado acciones necesarias para emitir 248 constancias de idoneidad para adopciones, de las cuales se han concluido 119 adopciones nacionales y tres internacionales, permitiendo así a los menores su incorporación a una familia.

Mediante los Programas "Al Rescate de mi Familia" y "De la Calle a la Vida" se provee a las familias y los menores en riesgo y en situación de calle, de una ayuda para que puedan acceder a mejores condiciones de vida a través de 2 mil 878 becas escolares y 16 mil 940 apoyos alimenticios; a lo que se suma el beneficio de asesoría, atención psicológica y atención médica.

En este sentido, en los Municipios de Namiquipa, Juárez y Bocoyna se equiparon centros de cómputo para apoyar a niños en riesgo de calle con una inversión de 300 mil pesos. Además, dentro de este mismo objetivo, se apoyó a organizaciones de la Sociedad Civil con proyectos, investigaciones y becas para niños en situación o riesgo de calle de Ciudad Juárez y Camargo por un monto de 1 millón 600 mil pesos.

Mediante el Programa Nacional de Becas Académicas y Capacitación para el Trabajo se apoyó a 183 niños trabajadores con el fin de propiciar para ellos una mejor calidad de vida que les permita continuar sus estudios y estar en posibilidad de abandonar el trabajo.

Con el Programa de Combate a la Explotación Sexual Comercial Infantil se promovieron políticas y acciones sistemáticas para la prevención, atención y protección de la niñez y la adolescencia, con la participación de los tres órdenes de gobierno, instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil nacionales e internacionales. Para ello se realizaron acciones de prevención a través de promocionales publicitarios en las Ciudades de Ojinaga, Juárez y Chihuahua, impartiendo además pláticas preventivas a 756 padres de familia y 4 mil 375 menores.

En un esfuerzo conjunto, dentro del Programa Interinstitucional de Atención al Menor Repatriado y Fronterizo, se otorga apoyo con atención médica y psicológica, asesoría jurídica, alimentación y hospedaje a fin de prevenir y atender las necesidades de los menores migrantes y repatriados que viajan solos, así como la problemática colateral a que están expuestos y el traslado a su lugar de origen, buscando la reintegración familiar del menor. En este sentido, en las Ciudades de Juárez y Ojinaga se atendieron 1 mil 440 menores de 32 ciudades del país y Centro América.

Se procedió a la instalación del Comité Estatal de Difusores Infantiles para promover el respeto de los derechos de la niñez, ampliando la cobertura a todos los niños del estado en edad escolar a través de Subcomités Municipales.

En materia de atención a la mujer como pilar incansable de la familia y mediante el programa "Prevención y Atención Integral del Embarazo en Adolescentes", se ofreció asesoría a adolescentes que les permita ejercer una actitud responsable frente a su sexualidad, previniendo los embarazos a temprana edad y las enfermedades transmisibles, actualmente se ha trabajado en acciones de prevención con 38 mil adolescentes. Asimismo, se brinda asistencia integral a aquellos que han tenido como consecuencia un embarazo y una maternidad y paternidad no planeada. Habiéndose apoyado a 2 mil 250 adolescentes. Se constituyó la Casa para Madres Adolescentes en Desamparo en la que se encuentran actualmente 14 adolescentes embarazadas.

Las mujeres trabajadoras cuentan con el servicio de dos guarderías que atienden a 280 niños de tres meses a cuatro años de edad, proporcionándoles material didáctico y educativo por un total de 87 mil 807 pesos.

A fin de proveer la profesionalización, 76 empleados de las guarderías Juana de Asbaje participaron en los diplomados "Estimulación Temprana" y "Niños con Déficit de Atención e Hiperactividad", además de diversas conferencias de superación personal, lográndose la certificación de 74 personas.

Se procedió a la remodelación de las dos guarderías a cargo del DIF Estatal, con una inversión de 315 mil 708 pesos, mejorando así la calidad del servicio que se presta a los niños.

En combinación con Nueva Era Radio se llevó a cabo el "Gran Festival del Día de las Madres" en el Gimnasio Rodrigo M. Quevedo con la asistencia de 8 mil personas y en coordinación con los Sistemas Municipales DIF se entregaron 14 mil 448 obsequios.

En el Centro de Rehabilitación y Educación Especial se otorgaron 1 mil 622 consultas médicas y 13 mil 892 terapias de rehabilitación, de los que se desprende que: el 16 por ciento son niños menores de 12 años, un 2 por ciento de jóvenes de 13 a 17 años, el 63 por ciento de personas de 18 a 59 años y un 19 por ciento adultos mayores. Todos ellos recibieron diferentes tipos de terapia, entre las que se encuentran la física, la ocupacional, la de lenguaje y la psicológica.

A través del programa "Ayúdame a oír", se implementó una campaña de recaudación de fondos para la adquisición y donación de implantes cocleares, que se materializó en una mejor calidad de vida para 12 niños con padecimiento de sordera profunda, apoyando así al 60 por ciento de los niños en condiciones de recibir el implante, con un costo de 30 mil dólares cada uno, logrando reunir 3 millones 600 mil pesos.

Se organizó la conferencia "Biomédica del asiento de montar y los alcances terapéuticos de la Equinoterapia", impartida por la Doctora Edith Gross Naschert para dar a conocer esta técnica a terapeutas infantiles del estado, a la cual

asistieron 110 personas entre terapeutas, padres de familia y medios de comunicación. A través del Programa de Proyectos Productivos se apoyó a un grupo de personas para su capacitación, que beneficiarán con terapias a niños de escasos recursos.

Se organizó la Ruta del Teletón, evento promocional para invitar y sensibilizar a la población en general para ofrecer un donativo para la Fundación Teletón al que asistieron 8 mil personas.

Con el propósito de proveer una mejor calidad de vida a los adultos mayores en estado de vulnerabilidad que son alojados en la Casa Hogar del Anciano, se les proporcionan los servicios de alojamiento, alimentación y vestido, así como actividades ocupacionales, recreativas y culturales que propician una mejor condición física y convivencia con otras personas. Para ello, se realizaron acciones para mejorar el funcionamiento del asilo mencionado, que actualmente presta servicio a 12 adultos mayores en el Municipio de Meoqui.

En coordinación con instituciones del sector salud, se participó en dos Jornadas Médicas en las que se practicaron exámenes de la vista, cirugías odontológicas, oftalmológicas, reconstructivas de labio y paladar hendido y quemaduras a mil 432 personas en 22 municipios.

De la misma forma se coordinaron acciones de asistencia social que brindan apoyo a familias y personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, proporcionando 1 mil 152 apoyos para medicamentos y servicios médicos diversos, 23 prótesis ortopédicas y 432 aparatos auditivos.

En coordinación con los 67 Sistemas Municipales DIF se dio difusión a 40 eventos y programas del Sistema Federal y Estatal de Salud, en los que participaron 36 mil 912 personas.

Se coordinaron acciones para apoyar la Colecta Anual de la Cruz Roja Mexicana con el objetivo de contribuir a que esta institución de fines altruistas mejore sus condiciones de operación en beneficio de los chihuahuenses con una recaudación de 7 millones 34 mil 213 pesos.

Se apoyó al patronato de Tratamiento de Enfermedades Renales A.C. dentro del programa "Donando Vida" con la gestión de los recursos del redondeo de la empresa Smart, que ya está en proceso. Se espera recabar la cantidad de 2 millones 200 mil pesos que beneficiarán con tratamiento y trasplante de riñón a 20 personas entre niños, jóvenes estudiantes y padres de familia.

Mediante el Programa de Fortalecimiento de la Familia se atendió con cursos, asesorías psicológicas individuales y de grupo, eventos, foros y encuentros a 7 mil familias de 34 municipios.

A través del Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales se brindaron las herramientas para el desarrollo de habilidades de auto protección que le permiten a niños, adolescentes, jóvenes, adultos y padres de familia prevenir riesgos psicosociales como la drogadicción, el pandillerismo, la deserción escolar y la violencia, beneficiando a 18 mil personas. Recibieron información del programa 67 municipios, 50 de ellos se capacitaron y 34 lo están aplicando actualmente.

Dentro del programa Actividades de Fomento de Valores e Integración Familiar, se participó en la Bicicletada con motivo del Día de la Familia y ese día se ofreció la entrada gratuita a más de 8 mil personas al parque de la Ciudad Infantil.

También se participó en la organización del Primer Foro de Familia, en coordinación con la Asociación Valores Chihuahua 2020 de la Fundación del Empresariado Chihuahuense, Universidad Autónoma de Chihuahua, Instituto Tecnológico de Monterrey, Universidad La Salle, Universidad Regional del Norte y organismos que trabajan por el fomento de los valores al que asistieron 3 mil 500 personas.

Con una inversión de 64 millones 373 mil pesos, el Programa Alimentario fortalece las condiciones para asegurar a la población vulnerable como adultos mayores, mujeres embarazadas, madres en período de lactancia, personas con discapacidad, familias en extrema pobreza y especialmente los niños, la superación de la situación de desventaja en que se encuentran, a través de acciones integradoras que conjunten esfuerzos con la sociedad para mejorar su calidad de vida en materia de alimentación.

Para generar las condiciones de un embarazo saludable, un total de 1 mil 400 mujeres embarazadas recibieron 8 mil 28 paquetes alimentarios en los 67 municipios.

De la misma forma se atendió con apoyo alimentario a 4 mil 679 niños menores de cinco años en estado de desnutrición, otorgándoles 27 mil 152 paquetes de alimentos.

Fundación Telmex donó 37 millones 44 mil piezas de dulce vitaminado que se distribuyeron a 38 mil 490 niños de 15 municipios serranos y asentamientos indígenas.

Además se brindaron apoyos alimentarios extraordinarios a 6 mil 222 personas en situación de extrema pobreza mediante la entrega de 15 mil despensas.

Provisión de 42 mil 960 apoyos alimentarios que beneficiaron a 7 mil 345 adultos mayores.

Recibieron apoyo alimentario 1 mil 807 personas con capacidades diferentes, con la distribución de 10 mil 572 paquetes.

Mediante el Programa de Desayunos Escolares y para fortalecer el rendimiento intelectual y físico de los niños estudiantes de Chihuahua, se dotó con 32 millones 686 mil 405 raciones alimenticias para consumirse dentro de las tres primeras horas de clases, otorgadas a 166 mil 470 niños de nivel preescolar y primaria, de las cuales 91 mil 660 son desayunos fríos que se distribuyen en 1 mil 846 planteles escolares y 74 mil 810 desayunos calientes en 669 cocinas escolares de zonas marginadas, a fin de complementar su dieta y mejorar el estado nutricional de los menores.

Con la finalidad de brindar un servicio alimentario de mejor calidad y que las condiciones nutricias de escolares de bajos recursos económicos sean más adecuadas a través de la preparación de comidas calientes, se realizó una inversión de 1 millón 500 mil pesos, para fortalecer el programa de cocinas escolares mediante el reequipamiento de 222 cocinas.

A través del Programa Comunidad Diferente se facilita la construcción de procesos de organización, formación y participación comunitaria sostenible de localidades en situación de pobreza, marginación, vulnerabilidad y exclusión para propiciar la convivencia humana equilibrada del individuo consigo mismo, con los demás y con el entorno que le rodea. Aplicándose en 17 centros de población en el estado con una inversión de 890 mil 100 pesos.

Con el Programa Proyectos Productivos Familiares se otorgó capacitación y organización que generó empleos y mejoró el ingreso familiar y la calidad de vida de los núcleos sociales en condiciones de vulnerabilidad de zonas marginadas urbanas y rurales, implementando 65 microempresas familiares sociales de diferentes giros beneficiando a 336 familias con una inversión de 1 millón 521 mil 318 pesos.

Para hacer frente a las condiciones extremas del clima chihuahuense, se instaló el Comité de Atención a la Población en condiciones de Emergencia y se apoyó de manera extraordinaria a 4 mil familias con igual número de paquetes alimenticios y cobertores en 110 comunidades marginadas de 34 municipios del estado.

Con la organización de la Feria de Santa Rita se ofreció a la ciudadanía un espacio de recreación que a la vez promovió la industria y el comercio chihuahuense al constituirse como centro de exposición gastronómica, artesanal y ganadera. A este evento asistieron 250 mil chihuahuenses.

A través del Parque Infantil se fomentó la integración familiar proporcionando los elementos adecuados para un sano esparcimiento con instalaciones atractivas para la niñez.

Para colaborar en el esparcimiento de niños y jóvenes a fin de brindarles opciones ocupacionales durante el verano, se organizaron Cursos de Verano, a los cuales asistieron 1 mil 700 personas.

En el Museo Centro Semilla se propicia un ambiente de reflexión, entendimiento y convivencia que provoca el desarrollo del intelecto a través de la experimentación, el diálogo y el juego, e impulsa la creatividad en las áreas

de la ciencia y la tecnología, atendiendo las necesidades de aprendizaje y esparcimiento. Así, se atendieron a 150 mil personas que asistieron a diversos eventos, exposiciones, foros y talleres.

Un especial reconocimiento a la Señora Claudia Garza de Baeza, así como a las Damas Voluntarias quienes de manera entusiasta y comprometida dedican su tiempo encaminando acciones para mejorar las condiciones en la calidad de vida de las familias y comunidades en zonas marginadas y vulnerables.

Personas con Capacidades Diferentes

En la presente administración creamos la Coordinación General de Programas y Atención a Grupos Vulnerables que atiende particularmente y con especial dedicación a las personas con capacidades diferentes, así como la instalación del Consejo Consultivo.

En materia de discapacidad, uno de los mayores retos es lograr la conciencia ciudadana para que asuma actitudes de prevención, pues de acuerdo con la información estadística, la primera causa de discapacidad son las enfermedades y la segunda los accidentes, los cuales en su mayoría son prevenibles si se atienden algunas medidas básicas. En apoyo a lo anterior, establecimos la Red Estatal Chihuahuense para la Prevención de la Discapacidad e implementamos programas dirigidos a parejas próximas a contraer matrimonio.

Implementamos el Programa Respeto por el Respeto, para promover y sensibilizar a la ciudadanía en el correcto uso de los cajones azules reservados a las personas con capacidades especiales.

Para favorecer la integración educativa de los alumnos con capacidades diferentes a las escuelas regulares, llevamos a cabo el II Congreso de Educación Especial, capacitando a 800 maestros.

Elaboramos el Manual de Accesibilidad y revisamos 720 solicitudes de licencias de construcción no comerciales y de uso comercial para garantizar que se cumplan con los requerimientos de accesibilidad para personas con discapacidad.

En coordinación con la Institución de Beneficencia Privada Ruedas para la Humanidad, entregamos 970 aparatos funcionales que facilitaron la movilidad de las personas con discapacidad motora. Asimismo, atendimos a 5 mil 180 personas con discapacidad, canalizando a 1 mil 494 para su atención médica y rehabilitación, apoyando a otras 516 con el traslado para su rehabilitación.

Brindamos asesoría técnica a organizaciones no gubernamentales, instituciones educativas y públicas de los tres ordenes de gobierno, mediante 173 reuniones de trabajo.

En materia de Integración social y familiar, se atendieron a 10 mil 860 personas con 274 actividades específicas de las cuales destacan por importancia el Programa Fortaleciendo a la Familia que ha impartido 140 Talleres, 11 Talleres de Sensibilización "Ponte en los Zapatos del Otro". De igual manera, atendimos a 7 mil 676 personas con discapacidad por medio de actividades como la Ruta Teletón, la conmemoración del Día Mundial de la Discapacidad, el festejo del Día del Niño y la Visita Guiada a la Feria de Santa Rita.

En materia de Integración Laboral, promovimos la bolsa de trabajo con 40 empresarios, y favorecimos con empleo, apoyo directo en transporte y cursos de autoempleo a 238 personas.

Hemos sido intensos promotores e impulsores del deporte adaptado. Por ello, logramos la participación de 3 mil personas con discapacidad, en La Carrera en Sillas de Ruedas, El Primer Encuentro de Básquetbol, y Las Olimpiadas Especiales.

En materia de Transporte y Accesibilidad se atendieron a 9 mil 200 personas con discapacidad, el transporte público adaptado realizó 8 mil 150 servicios y se apoyaron las Asociaciones de Esclerosis Múltiple (BRENDA) y los Centros de Atención Múltiple (CAM).

Expedimos el Reglamento de la Ley de Atención a las Personas con Discapacidad y lo difundimos conjuntamente con la Ley, a efecto de que las personas con capacidades especiales conozcan y ejerzan sus derechos, lo que reforzamos con la Campaña de Derechos Humanos para personas con discapacidad.

Grupos Étnicos

El Gobierno del Estado de Chihuahua, a través de la Coordinación Estatal de la Tarahumara, ha desarrollado diversas acciones para fortalecer el desarrollo en la región serrana, entre la cuales destacan las siguientes.

La dotación de 22 mil 824 láminas galvanizadas para el mejoramiento de vivienda, beneficiando a 9 mil 510 personas.

La instalación de 431 celdas solares beneficiando a la población de 31 comunidades en ocho municipios serranos.

La entrega de 26 mil despensas y 24 mil 264 cobijas en 552 comunidades como apoyo emergente durante la época invernal, beneficiando a más de 6 mil familias. Adicionalmente se entregaron 189 mil metros de tela a jefas de familia, para la confección de prendas de vestir.

Se entregaron 10 mil 500 becas alimenticias durante el ciclo escolar, que benefician a igual número de alumnos de primaria y secundaria en 300 escuelas de 21 municipios serranos.

La construcción y rehabilitación correspondiente, de 12 puentes peatonales colgantes en nueve municipios para 12 comunidades serranas, beneficiando a 4 mil 677 personas.

Se realizó el reparto de 57 mil 465 kilos de semilla de maíz mejorado en 15 municipios beneficiando a 14 mil 251 personas, así como la entrega de semilla para 1 mil 933 huertos familiares en 19 municipios, en beneficio de 9 mil 665 productores de 228 comunidades.

Se entregaron además, 516 aspersores, así como 78 mil litros de fertilizante orgánico en 17 municipios, para ser aplicados en 2 mil 600 hectáreas de tierra, beneficiando a 4 mil 400 productores de 194 comunidades.

Se distribuyeron 6 mil 200 productos nutricionales, para apoyar a 291 niños con algún grado de desnutrición y 274 mujeres gestantes en 29 comunidades, ubicadas en 10 municipios serranos. Los productos fueron donados por la empresa Bristol Myers, Squibbs de México, S. A. de C. V.

Se proporcionó atención permanente de asistencia social a la comunidad indígena que se alberga en los 49 asentamientos de esta Ciudad de Chihuahua, integrados por 746 familias censadas, beneficiando a 3 mil 64 personas; asimismo se dio seguimiento a 850 familias de nueve asentamientos foráneos.

Se apoyó a 52 ejidos forestales de 13 municipios a través de asesoría contable, reuniones informativas e inscripción en la firma electrónica avanzada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público beneficiando a 12 mil ejidatarios.

Con el Programa de Empleo Temporal, se desarrollan acciones de reforestación con trabajos de preaclareo, poda, así como la resiembra con semilla paletizada, generando 59 mil 664 jornales, en nueve ejidos forestales de la región serrana.

La construcción de 24 comedores, que benefician a 828 niños en comunidades de 10 municipios de la región serrana, y el equipamiento de 25 comedores beneficiando a mil 22 niños en 25 localidades de 11 municipios.

Con el propósito de promover mecanismos de consulta adecuados a los pueblos y comunidades indígenas que permitan al Gobierno del Estado la definición conjunta de acciones acordes a las necesidades y demandas de la población, se convocó a 20 encuentros de participación indígena en los Municipios de Guachochi, Bocoyna, Urique, Guadalupe y Calvo, Ocampo y Chihuahua.

Adicciones

Nos estamos esforzando por lograr que la problemática que representan las adicciones, sea tratada como problema de salud pública, lo que supone la suma de esfuerzos de los sectores públicos, privado y social.

El mayor de los retos en materia de adicciones, lo constituye la prevención. Por ello hemos privilegiado las acciones preventivas, sin desatender las referentes a la rehabilitación y tratamiento de las personas que han desarrollado dependencia a las drogas.

Las estrategias orientadas a esos fines, las definimos y diseñamos en el seno del Consejo Estatal Contra las Adicciones, el cual está compuesto por 96 instituciones públicas comprometidas con el sano desarrollo de la comunidad.

De igual forma hemos convocado a las autoridades municipales para formar los Comités Municipales Contra las Adicciones con el propósito de desplegar acciones prontas y oportunas en la prevención y tratamiento de las adicciones, logrando formalizar la constitución de 45 comités.

Implementamos la Campaña Interinstitucional "Abre Tus Ojos", orientada al combate del narcomenudeo y a la sensibilización de estudiantes, profesores y de la sociedad, para su prevención y denuncia. Paralelamente, difundimos información a 11 mil 546 alumnos y maestros de nivel primaria y secundaria, con el apoyo de 40 comités estudiantiles contra las adicciones que hemos instalado, los cuales brindarán permanentemente información preventiva a la comunidad estudiantil.

Destacamos el apoyo decidido y comprometido de los 84 centros de tratamiento registrados en el estado, mismas que colaboran con nuestro esfuerzo para reducir los daños que las drogas ocasionan en las personas adictas. Nuestro agradecimiento por su trabajo desinteresado, y de manera muy especial por las 405 personas que este año les hemos referido para ser atendidas en sus instalaciones.

Coincidentes de que los Centros de Rehabilitación realizan su trabajo con una genuina vocación de servicio y que a la vez demandan la permanente capacitación y profesionalización, impartimos en coordinación con el Consejo Nacional Contra las Adicciones (CONADIC), el taller de Manejo de los Centros de Rehabilitación y Técnicas de Tratamiento.

De igual manera, impartimos talleres que procuran la capacitación jurídica para la correcta aplicación de la Norma Oficial Mexicana y para prevenir la violación de los derechos humanos de los adictos internos.

Se ha capacitado a 25 médicos y personal de salud en la detección temprana y el manejo farmacológico de los síndromes de intoxicación y abstinencia para el tratamiento oportuno de pacientes consumidores que aún no presentan daños.

Deporte y Recreación

Con el fin de tener registradas las 52 Asociaciones de las diferentes disciplinas deportivas para su apoyo y fomento deportivo en el estado, se está llevando a cabo la protocolización de todas y cada una de ellas, presentando a la fecha 16 asociaciones debidamente registradas y protocolizadas que benefician directamente a 36 mil deportistas y 36 asociaciones en proceso.

Como parte del estímulo a los deportistas destacados en el desempeño de sus disciplinas deportivas, se les asignaron para el presente año 83 becas del estado para Talentos Deportivos divididos en seis niveles, y repartidas entre los mejores atletas de nivel de Olimpiadas Nacionales hasta Juegos Olímpicos, 15 becas económicas para atletas ganadores de Olimpiadas Nacionales infantiles y juveniles, durante todo el ciclo de las Olimpiadas, cinco becas académicas para atletas ganadores de Olimpiadas Nacionales juveniles, y el monto recibido es de acuerdo al nivel educativo y 50 becas de la federación para atletas destacados de cada disciplina.

Asimismo, se apoyó a 86 deportistas mediante el transporte aéreo a la Ciudad de México, con la finalidad de concentrarse para asistir a eventos deportivos de carácter centroamericano, panamericano o mundial.

Durante el proceso de Olimpiadas Estatal, Regional y Nacional Infantil, Juvenil y Élite, de enero a junio del 2005, se integraron a 50 mil familias en torno a sus hijos y se dio la participación de 5 mil atletas y entrenadores en la fase estatal, 1 mil 300 atletas y 236 entrenadores en la fase regional, así como 1 mil 153 atletas y 198 entrenadores en la fase nacional.

Se obtuvo el décimo lugar por medallas y séptimo por puntos a nivel nacional.

En el transcurso de la presente administración se han capacitado a 126 entrenadores de diversas disciplinas, mediante el Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos, lo que les permite integrarse al grueso de los entrenadores capacitados impactando en el incremento de la población deportiva atendida.

Como parte del Convenio con la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Comisión Nacional del Deporte, en el presente año se ha preparado a 360 Promotores del Servicio Militar Nacional para atender las actividades establecidas en el Programa Nacional de Activación Física, beneficiándose a 12 mil 93 personas en los principales municipios.

Se realizaron eventos para 2 mil 380 personas de la tercera edad como clases y entrenamientos de activación física y deporte, diseñados propiamente para ellos, concretamente en los Municipios de Chihuahua, Juárez, Delicias, Parral, Guachochi, Aldama, Jiménez, Camargo y Nuevo Casas Grandes.

Por su parte, 300 personas con capacidades diferentes gozaron de los eventos, clases y entrenamientos de activación física y deporte programados para ellos.

El deporte dirigido ex profeso a las etnias, no escapa a la dinámica de llevar la activación física y deporte a todos los rincones del estado; prueba de ello son los 2 mil 150 participantes que dieron muestra de clara fortaleza y condición física en los juegos autóctonos, de los cuales las dos terceras partes corresponden al género masculino y la restante al femenino.

A la fecha se han llevado a cabo varios eventos deportivos estatales, nacionales e incluso de corte internacional, lo que refleja el decidido interés de llevarle a la población espectáculos que a su vez contribuyan a fomentar una cultura deportiva, tanto en su práctica como en su afición a presenciarlos, lo que sin duda contribuye a fortalecer los ideales y valores de la población chihuahuense. Entre ellos destacan los siguientes.

La "Liga Nájera de Básquetbol" en las Categorías de 10 a 18 años, desarrollada en las Ciudades de Chihuahua y Juárez, totalizando 1 mil 100 jugadores, y 172 entrenadores.

Juego Internacional de Béisbol entre las escuadras de los "Dorados de Chihuahua" y "Los Diablos de El Paso" con una asistencia de 8 mil espectadores aproximadamente.

Por primera vez en la historia de la entidad se llevó a cabo el octogésimo quinto Campeonato Nacional de Atletismo de Primera Categoría, evento de carácter nacional, con la participación de 507 atletas de 25 entidades deportivas, asistiendo al mismo un total de 10 mil aficionados.

Juego de las "Estrellas de Básquetbol de la NBA", en donde asistieron 10 mil espectadores aproximadamente, habiendo un juego preliminar entre las selecciones estudiantiles del Estado de Chihuahua y de El Paso, Texas.

Con el objeto de promover el deporte entre la juventud, se realizó el torneo Inter-Centros Comunitarios de Básquetbol denominado "Virito Hernández", en el que participaron 54 equipos, con un total de 368 juegos en las tres diferentes categorías y 545 jóvenes; así como también el torneo Inter-Centros Comunitarios de Fútbol Rápido de Ciudad Juárez "Chihuahua Seguro" con la participación de 150 equipos y 1 mil 500 jóvenes.

Para promocionar la práctica deportiva, se fomentó la creación de "Clubes Deportivos Populares" en las diferentes unidades deportivas del estado y así darle a la ciudadanía los elementos que contribuyan al desarrollo del trabajo en equipo tan necesario en la dinámica social que vivimos en la actualidad; resultando de ello 22 clubes deportivos integrados, 15 actividades deportivas y recreativas realizadas, destacando los "Campamentos de Verano" en localidades de Chihuahua y Juárez y en el Centro de Alto Rendimiento de Creel.

Nuestro país tiene debidamente normado el desarrollo de la cultura física y deporte, sin embargo en el aspecto específico nuestra entidad carece de la normatividad propia que le permita integrarse de lleno a la tendencia nacional, para ello se ha dado un decidido apoyo para impulsar la Ley Estatal de Cultura Física y Deporte, por lo que se ha trabajado en el proyecto de este documento legal que permitirá darle el tratamiento tan especial que amerita la actividad física y deportiva en nuestro estado.

En coordinación con la Universidad Autónoma de Chihuahua se inició la construcción del nuevo Estadio Olímpico Universitario, que en una superficie de 32.5 hectáreas tendrá áreas habilitadas para la práctica de fútbol americano y soccer, así como un edificio de servicios, vialidades, sanitarios, gradas y taquilla, entre otras obras; la inversión aplicada en la primera fase del proyecto asciende a 40 millones de pesos.

Una vez concluido, este magno Estadio tendrá una capacidad para 20 mil aficionados y contará con modernas instalaciones con vestidores, un campo deportivo con extensión de 509 metros cuadrados, áreas con canchas para diversos deportes como voleibol, raquetbol, básquetbol, tenis, fútbol soccer y rápido, voleibol de playa, pesas y aeróbicos; asimismo, tendrá bodegas y 2 mil 28 cajones para estacionamiento.

Se puso en marcha también la construcción de la primera etapa de la Deportiva Sur en Chihuahua con 50 hectáreas de extensión, en la que se invierten 40 millones de pesos.

En esta etapa la Deportiva contará con nueve campos para fútbol soccer, seis de béisbol, cinco de fútbol soccer infantil, pista de arcilla, andadores, instalaciones sanitarias y de refresquería, así como sistema de riego con agua reciclada.

Adicionalmente, se aplicó una erogación de poco más de 10 millones de pesos para la reconstrucción del Velódromo y la introducción de una línea de agua potable y alcantarillado para el Estadio de Béisbol de esta Deportiva.

Se brindó apoyo para la construcción de gradas en la pista de motocross ubicada en la carretera Chihuahua-Aldama, con lo cual los aficionados tendrán más seguridad para el disfrute de este deporte.

En el Municipio de Juárez nos comprometimos a realizar cuatro unidades deportivas durante el sexenio; a esta fecha ya está concluido el proyecto ejecutivo de la que será la primera Unidad Deportiva, en una superficie al sur-oriente de la ciudad.

En Ciudad Juárez se está desarrollando en una primera etapa, los trabajos para las nuevas instalaciones deportivas de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la cual contempla la introducción de líneas de agua potable y alcantarillado, planta de tratamiento de aguas, pavimentación, áreas deportivas y alumbrado, con una inversión de 18.2 millones de pesos. Esta obra beneficiará a más de 500 mil habitantes de esta zona fronteriza.

Se destinaron 3.6 millones de pesos para apoyar la remodelación e instalación de pasto sintético en 10 canchas deportivas de fútbol rápido de los Municipios de Chihuahua, Juárez y Ojinaga.

La inversión consolidada para deporte y recreación asciende a 258.5 millones de pesos, además de las obras señaladas, en convenio con municipios se construyen y rehabilitan 14 gimnasios, 5 estadios, 9 campos de béisbol, 19 unidades deportivas, 74 canchas, 3 pistas, 70 parques recreativos, 7 plazas cívicas y 4 recintos feriales.

Con el Municipio de Cuauhtémoc se convino la reconstrucción del Parque de Béisbol en Álvaro Obregón con una inversión de 2.6 millones de pesos.

Derechos Humanos

Todos estamos obligados a proteger los derechos humanos, mas según lo dispuesto en nuestra Carta Magna, quienes mayor responsabilidad tenemos en este sentido somos las autoridades gubernamentales.

En ese tenor hemos girado las instrucciones necesarias para el debido cumplimiento al mandato constitucional mediante la adopción de una política gubernamental permanente para superar paulatinamente las condiciones de desigualdad, pobreza y discriminación, mediante la adecuada coordinación con los demás niveles de autoridad y a través de los mecanismos de participación social.

En congruencia con lo anterior y a fin de que el estado cuente con una estructura y un conjunto de procedimientos tendientes a asegurar el respeto de los derechos fundamentales de los ciudadanos, y así evitar los excesos del poder, basándose en premisas tales como la solidaridad y justicia social, así como una verdadera representación de la sociedad, a iniciativa del Ejecutivo el Honorable Congreso del Estado autorizó la creación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos y Atención a Víctimas de Delito, misma que actualmente se encuentra en proceso de ser integrada.

Esta autoridad estará estrechamente vinculada en la integración de una cultura de legalidad, coadyuvando de manera importante al interior de la Procuraduría en el respeto irrestricto de los derechos humanos, incentivando la generación de una conciencia social en ese aspecto, asegurando de esa manera una decidida participación en la observancia de los derechos humanos en los servidores públicos encargados de la procuración de justicia, así como en la investigación de las quejas y recomendaciones que se realicen por las diferentes instancias tanto públicas como privadas, respecto a las violaciones de los derechos humanos, estableciendo una adecuada coordinación con los mismos.

Mediante una adecuada colaboración y suma de esfuerzos con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en forma conjunta se han realizado eventos para la promoción y difusión de los derechos humanos.

Se impartieron 50 eventos entre talleres y cursos de capacitación sobre derechos humanos y mediación escolar a profesores de nivel preescolar, primaria y secundaria, así como a maestros de la Escuela Normal Superior, Profesor José E. Medrano.

Impartición al personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado y de la Secretaría de Seguridad Pública curso sobre derechos humanos.

En conjunto con la Juntas Central de Agua y Saneamiento y las Juntas Municipales, se llevó a cabo una campaña estatal de distribución de material alusivo a los derechos humanos anexo al recibo de cobro del servicio de agua y saneamiento.

Organizaciones Civiles

En la base de una democracia representativa como la nuestra, la participación ciudadana legitima las decisiones de la autoridad. Con base en estas consideraciones y en cumplimiento al compromiso de avanzar en la democratización de la gestión gubernamental se instaló el Consejo de Desarrollo Social y Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua.

El consejo tiene como objetivo general proponer y evaluar las políticas públicas en materia de desarrollo social.

Reconocemos la capacidad y profesionalismo de los consejeros. Por ello, sabemos de su disposición para participar en los talleres y seminarios que diseñaron especialmente ellos, impartidos por especialistas en los temas de desarrollo humano, formación de ciudadanía, desarrollo comunitario, capital social y diseño de políticas públicas sociales.

En nuestro estado, las organizaciones de la sociedad civil tienen una vigorosa participación en cuestiones de trascendencia social. En correspondencia a ello, hemos demostrado con hechos concretos, que en el Poder Ejecutivo le apostamos a la participación de la sociedad civil organizada. Porque además tenemos la firme convicción de que las alternativas de desarrollo se deben construir desde la base del tejido social.

Así, llevamos a cabo un proceso transparente e imparcial para distribuir con justicia y equidad los recursos que apoyen las tareas que desinteresadamente realizan las organizaciones de la sociedad civil.

Gracias a este nuevo procedimiento, pudimos optimizar el recurso disponible, y en lugar de apoyar a 70 organizaciones, hemos podido hacer extensivo el apoyo a 107, destinado principalmente a subsidiar el gasto operativo.

Debo también destacar el esfuerzo para que el beneficio de estos recursos llegara a otros municipios del estado que anteriormente habían estado al margen de estos apoyos.

De igual manera, destacamos la importancia que representa la instalación de la Junta de Beneficencia Privada, quien tiene la encomienda de promover el fortalecimiento y profesionalización de las organizaciones privadas de asistencia social.

Vivienda

Siendo la vivienda el espacio físico ideal de convivencia y unidad familiar, producto del esfuerzo y superación de sus integrantes, la administración a mi cargo considera a este elemento como uno de los satisfactores necesarios para el logro de una mejor calidad de vida de las familias chihuahuenses.

Con el fin de aumentar la cobertura y los alcances de los programas Institucionales de Vivienda el día 27 de enero, durante el presente ejercicio, se instauró el Consejo Estatal de Vivienda con la participación de actores privados e institucionales relacionados con la construcción, mismo que permite mantener una relación entre organizaciones no gubernamentales e instituciones de gobierno para conjuntar los distintos criterios que en esta materia se deben considerar.

El 4 de enero del año en curso, se firmó el Convenio de Vivienda Económica con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) para el otorgamiento de 10 mil créditos a ejercer este año en nuestra entidad. Asimismo, celebramos convenios con promotores privados para la construcción de vivienda.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal se asignaron al estado, durante el presente período, 2 mil 136 créditos subsidiados con el fin de atender a las familias más necesitadas que perciben mensualmente menos de tres salarios mínimos, otorgándoles así la facilidad en el crédito para la adquisición de vivienda progresiva.

Con el fin de dar cumplimiento a la meta de construir 100 mil viviendas, establecida en el Plan Estatal de Desarrollo, se han adquirido 1 mil 17 hectáreas de reserva territorial, de las cuales, el 90 por ciento se adquirió en Ciudad Juárez.

Durante el presente período se han construido 3 mil 606 viviendas beneficiando a igual número de familias, donde 1 mil 976 son INFONAVIT, 472 de Sociedad Hipotecaria Federal, 1 mil 74 del programa Tu Casa, y 84 del Fonden, que representan 575 millones de pesos y una generación, con motivo de su construcción, de más de 14 mil 100 empleos directos.

A la fecha, se encuentran en proceso de construcción 4 mil 21 viviendas en los Municipios de Juárez, Chihuahua, Parral, Camargo, Nuevo Casas Grandes, Delicias, Meoqui y Saucillo con una inversión programada de 678 millones de pesos. Asimismo, 7 mil 643 lotes se encuentran en proceso de urbanización, sumando con esto un total de 15 mil 270 acciones.

Además, se implementó en los fraccionamientos del Programa "Tu Casa" de vivienda progresiva, la pavimentación, banquetas y equipamiento en espacios colectivos como son: áreas verdes y recreativas, incluyendo elementos especiales para el acondicionamiento físico de adultos mayores y personas con capacidades diferentes, así como la gestión para la construcción de infraestructura educativa de nivel básico.

En coordinación con el Gobierno Federal se celebró el convenio de asignación de paquetes de materiales, mediante el otorgamiento de 5 mil 268 créditos subsidiados para la autoconstrucción y mejoramiento de vivienda, con una inversión de 20.5 millones de pesos a familias que perciben ingresos mensuales menores de los 4 mil 200 pesos con la finalidad de dignificar su calidad de vida, beneficiando a 57 municipios del estado.

En este mismo sentido, se signaron convenios con fabricantes de productos para la construcción y proveedores de artículos para la vivienda en los municipios, con el fin de otorgar una mayor variedad de productos y atender de manera oportuna y directa la demanda de créditos de materiales para la autoconstrucción, solicitando menos requisitos y otorgando más facilidades para su autorización. Actualmente este programa opera en las Delegaciones de Chihuahua, Juárez, Nuevo Casas Grandes, y en las de nueva creación siendo estas Parral, Delicias y Cuauhtémoc atendiendo así a 49 municipios.

Durante el presente período, se han otorgado 19 mil 852 créditos para ampliación, mejoramiento y rehabilitación de viviendas en el medio rural y urbano, con una inversión de 28.6 millones de pesos, cubriendo la demanda de 22 municipios.

Adicionalmente, en convenio con municipios se construyeron 119 viviendas y se otorgaron paquetes de material para mejoramiento de 593 viviendas, así como 428 letrinas.

Se puso en marcha el programa municipal de autoconstrucción de vivienda rural, con la entrega de 100 paquetes de techo de lámina galvanizada en el Municipio de Guadalupe y Calvo y con una inversión de 264 mil pesos, en el que se destaca la participación del beneficiario, Municipio y Gobierno del Estado a través del Instituto de la Vivienda.

Con el fin de obtener criterios técnicos para mejorar el diseño y calidad en los conjuntos habitacionales, así como establecer medidas reglamentarias para la construcción de vivienda, se estableció el Premio Estatal de Vivienda en la modalidad de Vivienda Popular, llevando a cabo la primera convocatoria en el mes de noviembre del 2004.

Asimismo, se realizó el VI Foro Regional de Análisis y Reformas para una Nueva Ley de Vivienda celebrado el 1 de abril con el fin de debatir las reformas de la Ley Federal y, la promoción y formulación de la Primera Ley Estatal de Vivienda, presentada ante el Consejo del Fomento Estatal de Vivienda el 31 de mayo del presente año.

Preocupados por mantener una estrecha comunicación con los diferentes actores que participan en la construcción de vivienda, se celebraron reuniones para la elaboración de los planes parciales de crecimiento ordenado en las reservas del Instituto de la Vivienda, para las Ciudades de Juárez y Chihuahua.

Con el fin de apoyar a las familias que no tienen acceso a los créditos de vivienda a través de las Instituciones Federales y de los créditos hipotecarios Bancarios, a partir de esta administración, el Instituto de la Vivienda mediante convenio con Constructores locales e Instituciones Financieras, otorga el financiamiento del 50 por ciento del enganche para que más familias se vean beneficiadas con una vivienda terminada.

En coordinación con la Unidad de Protección Civil, se llevaron a cabo acciones emergentes en los Municipios de Buenaventura, Chihuahua, Casas Grandes y Namiqipa para la rehabilitación, mejoramiento y reubicación de las viviendas afectadas por intensas lluvias.

Con una inversión de 2 millones de pesos, dio inicio el programa de mejoramiento de barrios en los Municipios de Guachochi, Casas Grandes y Santa Bárbara con la realización de 120 acciones de mejoramiento de vivienda deteriorada; así como en el Municipio de Chihuahua se llevó a cabo la construcción de banquetas, pavimentación de calles y el equipamiento del área verde y recreativa, beneficiando a 100 familias.

De igual manera, se finalizó la construcción y rehabilitación de tres albergues en los Municipios de Chihuahua y Buenaventura, con una inversión de más de 1.7 millones de pesos, beneficiando a 200 personas.

También en el presente año y con el propósito de beneficiar a los adultos mayores, dio inicio el Programa de Terapia Ocupacional Remunerada en Ciudad Juárez mediante la contratación de 50 personas entre hombres y mujeres, para colocar la nomenclatura en los fraccionamientos realizados por el Instituto de la Vivienda.

Con el fin de mejorar la calidad, condiciones e imagen de nuestros barrios históricos, en el mes de marzo se celebraron convenios con la Escuela de Arquitectura de Chihuahua y el Instituto Superior de Arquitectura y Diseño, con el fin de elaborar estudios que permitan rescatar, rehabilitar y reutilizar la vivienda.